REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C. 16 JUL 2021

Proceso No. 11001400502015013870**0**

Visto el Oficio No. O-0521-3080 del 27 de mayo de 2021 proveniente del Juzgado 10 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de esta misma urbe, se pone de presente el informe de títulos que antecede y por Secretaría realícese la conversión de los depósitos judiciales del proceso de la referencia a dicha oficina a la cuenta del Banco Agrario de Colombia, para que sean allí abonados.

Una vez hecho lo anterior, remítase copia de la orden de conversión diligenciada. OFÍCIESE.

Cúmplase,

DORA ALEJANDRA VALENCIA TOVAR
JUEZ ( )